



#TrascendemosJuntos



CÓDIGO DE CONDUCTA

TDLA 2025 se enorgullece de todos sus jugadores, miembros de su Comité, sus sedes y de la amplia participación de Profesionales, familiares y amigos. Para seguir haciendo esta experiencia divertida y gratificante para todos, TDLA 2025 requiere que todos sus jugadores sigan y respeten el siguiente Código de Conducta. Su propósito es ayudar a los jugadores a crecer y madurar entendiendo y aceptando las consecuencias de sus acciones. El Código de Conducta se deberá seguir durante todos los días de práctica y competencia.

Cualquiera de las siguientes acciones por un jugador o el Caddie del jugador, constituye una violación al Código de Conducta de TDLA 2025:

1. Conducta antideportiva:
 - Incluyendo agresiones verbales.
 - Hacer trampa.
 - Faltar al respeto a otros jugadores, Oficiales de Reglas, miembros del Comité Organizador, scorekeepers, galería.
 - Dañar las instalaciones del club sede.**Penalidad:** Descalificación.
2. Fumar, hacer uso de cigarros electrónicos, vapeadores y en general de cualquier producto similar al tabaco. Consumir bebidas alcohólicas, uso o asociación con drogas, sin importar la edad del jugador
Penalidad: Descalificación.
3. Palabras altisonantes o lenguaje ofensivo, aunque este sea para sí mismo.
Penalidad: 1ª falta: Un golpe de castigo. **2ª falta:** Dos golpes de castigo. **3ª falta:** Descalificación.
4. No tratar al campo con respeto ignorando las responsabilidades de cuidar el campo al:
 - Azotar un bastón contra el suelo.
 - Patear, romper o maltratar cualquier mobiliario del campo.
 - No reparar divots o impactos de bola.
 - No rastrillar bunkers.**Penalidad: 1ª falta:** Un golpe de castigo. **2ª falta:** Dos golpes de castigo. **3ª falta:** Descalificación.



#TrascendemosJuntos



5. Abuso físico, abuso verbal, difamación o calumnia hacia otros jugadores, galería, profesionales, staff del club sede o socios.

Penalidad: Descalificación.

➤ Si el caddie en las categorías 7 y menores, 8-9 y 10-11 maltrata o insulta al jugador. **Penalidad:** El caddie será retirado del campo inmediatamente después de haberse recibido el reporte.

➤ Si el jugador o jugadora en las categorías 7 y menores, 8-9 y 10-11 agrede o insulta al caddie.

Penalidad: 1ª falta: Dos golpes de castigo. **2ª falta:** Descalificación.

6. Registro de scores y entrega de tarjetas de score: Después de cada hoyo durante la ronda, el anotador deberá confirmar con el jugador el número de golpes en ese hoyo (incluyendo golpes ejecutados y de penalidad) y registrar el score gross en la tarjeta de score inmediatamente. Cuando la ronda ha sido completada, el anotador deberá certificar los scores de cada hoyo en la tarjeta de score y el jugador deberá revisar cuidadosamente los scores registrados en los hoyos por el marcador y aclarar cualquier duda con el Comité. La tarjeta de score se debe entregar sin demora al Comité después de haber sido terminada la ronda. Máximo 20 minutos. **Penalidad por no entregar a tiempo la tarjeta de score:** Descalificación

7. No respetar el código de vestimenta tanto en el campo, en la casa club y en todas las áreas de práctica.

➤ El jugador tendrá que portar en todo momento el uniforme del colegio o bachillerato al que está representando.

Penalidad: No podrá salir a jugar el jugador o jugadora.

➤ Gorras y viseras se deben usar con el visor hacia adelante durante la ronda y la ceremonia de premiación.

➤ Durante la ronda y la ceremonia de premiación, los jugadores en la rama varonil deberán estar con la playera fajada.

➤ Las playeras de la rama femenil no deberán quedar más cortas de la cintura al momento de hacer el swing.

Penalidad: 1ª falta: Amonestación. **2ª falta:** Un golpe de castigo. **3ª falta:** Dos golpes de castigo. **4ª falta:** Descalificación.

8. La siguiente vestimenta queda prohibida en el campo de golf:

➤ Pantalones de mezclilla.

➤ Camisetas y camisetas sin mangas.

➤ Shorts de mezclilla, shorts muy cortos, shorts cortados, pants y pantalones de yoga.



#TrascendemosJuntos



- Las playeras de la rama femenil no deberán quedar más cortas de la cintura al momento de hacer el swing.
- No se permiten los leggins en la rama femenil.

Penalidad: No podrá salir a jugar el jugador o jugadora.

9. Las penalidades serán acumulativas durante la competencia.
10. TDLA 2025 se reserva el derecho de suspender o revocar la participación de un jugador por una falta grave a este Código de Conducta.
11. Cualquier violación a este Código de Conducta podrá ser revisado por el Comité de Deportes del TDLA y la decisión será inapelable.